

Siendo las 13:17 horas del día 08 de diciembre de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunieron el Mtro. Alfredo Lujambio Cataño Presidente Municipal en Calidad del Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Mtro. Sebastián Pérez García Secretario General en calidad de Vocal, el Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal y el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, para llevar a cabo la Decima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual del Comité de Transparencia.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones del Comité de Transparencia.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Estando reunidos seis de siete integrantes del Comité, el Presidente procedió a declarar que: Siendo las 13:17 horas del día 08 de diciembre de 2020 queda formalmente instalado el comité en Sesión Ordinaria y legales los acuerdos que en ellos se tomen.

En el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Decima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí y procede a presentar el Programa Anual de actividades del Comité de Transparencia

Introducción.- En el marco de las funciones y atribuciones del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Luis Potosí, se presenta el siguiente Proyecto Estratégico con el objetivo de cumplir cabalmente al fortalecimiento de las acciones municipales en materia de transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Capacitación.- Actualizar y adquirir mayores competencias en el manejo de la información pública, una asertiva administración de archivos, que permitan un óptimo manejo de las solicitudes de información a fin de brindar respuestas oportunas y expedidas.

Dirigido a: Enlaces de Transparencia de las distintas áreas del Gobierno Municipal con asignación presupuestal de \$350, 000.00



Feria de la Transparencia.- Promover en la población, el derecho al acceso a la información pública, fomentando las mejores prácticas para el ejercicio del derecho.

Dirigido a: la población abierta con una asignación presupuestal de \$150, 000.00

Foro de Consulta en materia de Transparencia.- Realizar un diagnóstico participativo y elaborar las líneas de acción en materia de transparencia que tengan que ser incorporadas al Plan Municipal de Desarrollo.

Dirigido a: organizaciones y público en general orientado a la defensa y protección del derecho al acceso a la información pública con asignación presupuestal de \$ 40, 000.00

Adicionalmente se propone incluir la realización de un foro virtual con anticipación para dar a conocer la información proactiva y los dispositivos que el municipio cuenta para promover la consulta de la información pública oportuna.

También se incluyó la evaluación junto con la Dirección de Innovación Tecnológica de la Oficialía Mayor y la Coordinación de Archivos de la Secretaría General, a fin de presentar un informe sobre las posibilidades de implementar un sistema de administración de archivos de manera digital a través de un medio informático.

Una vez leído y discutido, fue considerada válida la exposición del mismo, por lo que el Secretario Técnico, consulta a los integrantes de este Comité si es de aprobarse el Programa Anual de actividades de Transparencia en los términos en que se ha concluido, siendo así se Acuerda por unanimidad de votos aprobarlo.

En seguida el Presidente declara que: Ha sido aprobado el Programa Anual de actividades de Transparencia señalado en el artículo 52 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública se instruye al Secretario Técnico realizar todos y cada uno de los actos para comunicarlo y darle seguimiento; así mismo se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia cumplir con su ejecución.

Acto seguido y como cuarto punto del orden del día el Secretario Técnico procede a presentar el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021.

Una vez leído y discutido, fue considerada válida la exposición del mismo, por lo que el Secretario Técnico, consulta a los integrantes de este Comité si es de aprobarse el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2021 en los términos en que se ha concluido, siendo así se Acuerda por unanimidad de votos aprobarlo.

En seguida el Presidente declara que: Ha sido aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité y en virtud de lo señalado en el Artículo 84 fracción XLVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública se instruye al Secretario Técnico realizar todos y cada uno de los actos para comunicarlo y darle seguimiento; así mismo se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia cumplir con su ejecución.



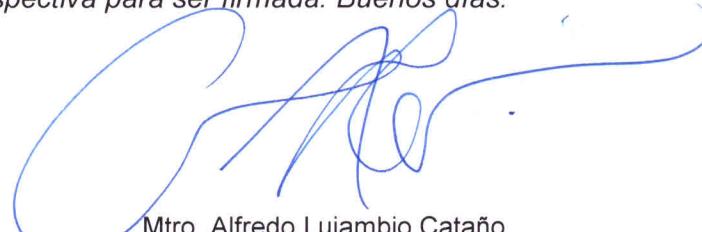
H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

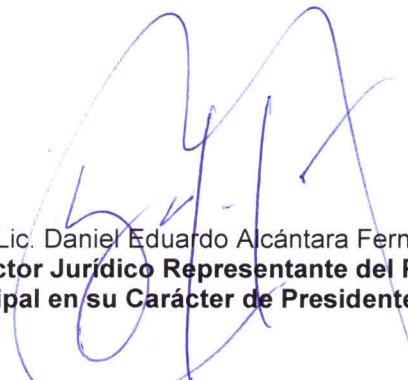


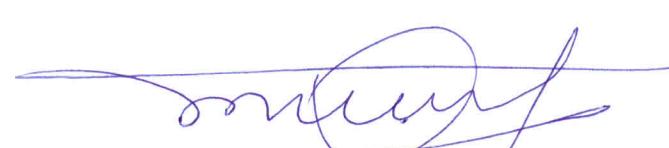
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

No habiendo más puntos que tratar, se procedió a la Clausura de esta Decima Segunda Sesión Ordinaria de parte del Presidente, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 13:47 horas del día 08 de Diciembre del año 2020, se declara clausurada la Decima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada. Buenos días.


Mtro. Alfredo Lujambio Cataño
Presidente Municipal en Calidad de Presidente del Comité


Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente del Comité


Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité


Mtro. Sebastián Pérez García
Secretario General en su Carácter de Vocal de Comité


C.P. José Melia Lira
Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité


Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del Comité de Transparencia